

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

En Badajoz un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 ídem. — Extranjero, 6 íd. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz. — Año LXI. — Núm. 12.399

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Martes 26 de Octubre de 1915

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

23 de octubre de 1915.

He aquí que de pronto surgen numerosísimas noticias necesitadas de comentarios.

Y he aquí también que el comentarista, por el mal estado de su salud, por la extraordinaria abundancia de los hechos que merecen subrayarse y por no disponer de espacio suficiente, dejará incumplida la mayor parte de su cometido, sintiéndolo mucho.

Desde luego suprime todo lo que se refiere a crímenes pasionales. Estos sucesos repetidos, ya tuvieron su glosa en el día de ayer. Nos gusta la comida variada, no el mismo plato siempre. Porque, como decía un amigo nuestro a su patrona, que le ponía continuamente jamón para desayunar, comer y cenar: «Ya me apesata el jamón. Mañana póngame faisán trufado». ¡Y pagaba cinco pesetas de hospedaje!

Conste, sí, que los crímenes pasionales se repiten como el jamón en la mesa de nuestro amigo. El faisán escasea. ¡Lástima, porque es muy bueno!

Y ahora que digo bueno, acuérdomelo de otro crimen cometido contra la persona de un escritor y periodista llamado Javier Bueno—a quien todos conocéis—. Si este delito, por la excelencia del perjudicado, es un faisán entre los sucesos cotidianos que se nos sirven como lonchas de jamón en la mañana, tarde y noche, no le toméis el gusto ¡Compadeceos de nosotros los periodistas!

Presigamos. Aun tenemos tela cortada.

El Ayuntamiento, los toreros y los ganaderos, la crisis, los maestros de armas, el Ateneo matritense, las nuevas obras teatrales, la preparación electoral... No puedo ni aun enumerar todo lo que nos conmueve, interesa y agita ¡Qué existencia tan ajetreada! ¡Qué golpes tan persistentes y tan rudos! ¡Qué fuertes somos, los hijos de Madrid, cuando no nos hemos muerto a estashoras en medio de la batalla que riñen los elementos políticos y sociales!

El Ayuntamiento, creo, no sé, creo que se ha puesto de acuerdo consigo mismo acerca de la unificación de las tarifas tranviarias. Regiran los nuevos precios en el año 1916. ¡Dichoso quien los disfrute! La reversión de los tranvías al Municipio... No recuerdo, no me he fijado. Pasemos a otra cosa.

Toreros y ganaderos: Siguen en sus trece. Maestros de armas: no entran en liza. Todos lanzan fieros y pesamis, bravean, enarcan cejas, atúsanse bigotes, crisan coletas unos, enseñan hierros rugientes otros, en guardia ponen sus aceros los demás aca... Y lo del valentón que requirió su espada en Sevilla, delante del tumulto levantado a Felipe II.

Traslademos esta escena a los comités electorales y al centro de la conjura donde Sánchez Guerra se halla amagado por Ugarte... y «tableau!»

Los teatros: estrenos de obras franco-españolas, pateaduras, «juguetes» para los niños. ¡Sigue la decadencia!

Y... Pero se me acaba el papel ¡A tal extremo he llegado!

Sinforosa, tráeme los sellos de aspirina, y el agua de limón, y los salicilatos, y esa pomada... ¡Qué malito estoy! Esto se va por la posta...

ARGOS.

Doctor Jaime Pons

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. Medicina general.

Plaza de la Constitución, 22, principal

Una circular del señor presidente de la Diputación

(CONCLUSIÓN)

El Alcalde de Barcarrota don Agapito Canchado y los Concejales don Juan Domínguez, don Rafael Marqués, don Tomás García, don Santos García, don Juan V. rgara, don Francisco Martín y don José Merchán, en escrito de 17 de Septiembre, exponen, que el día 5 de Enero último, se trabó por la Hacienda el embargo del 65 por 100 de los ingresos del Ayuntamiento, que en 19 de dicho mes tomaron posesión de sus cargos los Concejales que suscriben, autorizando al Alcalde para que recurriera en súplica ante el Delegado de Hacienda para que quedara sin efecto dicho embargo, lo que fué denegado, entablándose recurso de alzada contra la resolución del Delegado, y que en 16 de Septiembre último se ha tratado embargo del 15 por 100 sobre el 34 del resto de sus ingresos, por débitos del contingente carcelario.

Los Concejales de Villarta, don Carmelo Gómez, don J. Manuel González, don Juan García y don Justo González, en escrito de 14 de Septiembre, alegan que percatados los cuatro firmantes de la desastrosa administración del Municipio, hicieron presentes sus deseos de reforma y moralidad en varias ocasiones al Alcalde presidente, y como fueran infructuosas sus aspiraciones en tal sentido, obtaron por abstenerse en absoluto de concurrir a todos los actos y acuerdos de la Corporación municipal, abstención que subsiste en cuanto tiene relación con la recaudación y distribución de fondos;

Considerando: Que transcurrido el plazo concedido en la circular de requerimientos, se está en el caso de resolver lo procedente con vista de las alegaciones de los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos comprendidos en ella, y que en cuanto a los que no han alegado excusa alguna de irresponsabilidad, se deduce que han renunciado a su derecho de ser oídos o que nada tienen que exponer en su defensa;

Considerando: que respecto a las alegaciones de los Alcaldes y Concejales de San Vicente de Alcántara, La Haba, Villanueva de la Serena y Barcarrota, para mejor dictaminar, se hacen precisos algunos documentos que sirvan de comprobación de sus afirmaciones; que por el Alcalde de Herrera del Duque se justifica haber ingresado mayor suma de la que corresponde al contingente provincial con relación a lo recaudado, y que se han instruido los expedientes de apremio contra los deudores al Municipio; que no son de estimar las razones que da el Alcalde de Zafra, pues carecen de valor legal y algunas de ellas, como la de que los pueblos no pagan el contingente carcelario, acusa negligencia en la Corporación para hacer efectivos los débitos a su favor; que respecto a la alegación que hace el Alcalde de Berlanga, de no haberse admitido el ingreso del importe del 2.º trimestre sin que abonara a la vez el de moratorias, tuvo que suceder así cumpliendo acuerdo de la Diputación, por virtud del cual los Ayuntamientos vienen obligados al ingreso del trimestre de moratorias, antes de hacerlo del siguiente por el ejercicio corriente, obligación a que se negó el de Berlanga; que por razones de equidad pueden estimarse los que dá el Alcalde de Don Benito, por lo excesivo del cupo, tener ingresado casi la totalidad del trimestre, y haber empleado la Corporación los medios de cobranza de que puede disponer; que el de Tálaga nada justifica con sus afirmaciones, y el estado lamentable de la administración municipal, más bien puede ser debido a faltas de celo en la misma, y que tampoco puede ser tenida en cuenta lo que hacen

los Concejales de Villarta de los Montes don Juan García, don Carmelo Gómez, don Justo González y don Manuel González, de haber expuesto sus deseos de moralidad, y por no ser atendidos haberse abstenido de concurrir a todos los actos y acuerdos de la Corporación, pues esta abstención significa un punible abandono de sus funciones, y por tanto es causa bastante de responsabilidad;

Considerando: que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898, los Alcaldes y Concejales son responsables con sus bienes propios de los débitos por Contingente provincial, cuando distrajeran los fondos recaudados o no acordasen a su debido tiempo los medios legales para hacer efectiva la recaudación, y que según la Real orden de 19 de Marzo de 1879, las responsabilidades contra los Ayuntamientos en ejercicio, en aquellos casos, deben ser acordadas por la Diputación, previo requerimiento a los concejales, para que subsanen las faltas en término de un mes, y a dichos Ayuntamientos compete exigir las responsabilidades que correspondan a los primeros contribuyentes y a los segundos que hubieran cesado en sus funciones.

La Diputación provincial, en sesión del día 15 del actual, ha acordado declarar la responsabilidad personal de los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de Zafra, Berlanga, Tálaga y Villarta de los Montes y de todos los demás comprendidos en la circular de requerimientos publicada en el *Boletín Oficial* del día 18 de Agosto último que nada hubieren alegado en su defensa, sin perjuicio de que al ser expedidos los despachos de apremio contra los bienes propios de los declarados responsables; se deduzcan del importe de la cantidad que se fija por separado, las sumas que hasta entonces ingresen los Ayuntamientos respectivos, concediendo a los interesados el plazo de diez días para ingresar en la Caja de la Diputación el importe de sus responsabilidades, advirtiéndoles que, pasado este término sin hacer el pago, se expedirá mandamiento de ejecución; y que contra este acuerdo pueden entablar el recurso ante el Tribunal provincial, con arreglo a lo establecido en el número 4.º del artículo 6.º del Real decreto de 15 de Agosto de 1902, dentro del término de tres meses que fija el artículo 7.º de la ley de 22 de Junio de 1894, de lo contencioso administrativo, haciéndoles la notificación para todos los efectos, por medio del *Boletín Oficial* de la provincia.

Badajoz, 20 de octubre de 1915.—El presidente de la Diputación, *Sebastian García Guerrero*.

PACOTILLAS

Sigue en Almería el ingeniero del puerto, señor Cervantes, ocasionando con sus provocaciones, según dicen, serios conflictos de orden público.

¡Vaya con Cervantes!

Es lo que decía ayer

un concejal algo zote:

—¡Como hay Dios se está portando el autor de «Don Quijote!»

Dos mujeres han sido heridas en Bilbao por un muchacho de catorce años que las disparó una peritonada, confundiendo las con dos tórtolas.

Esta clase de confusiones va siendo tan frecuente que lo mejor, cuando se encuentre uno con un cazador es echar a correr, antes de que le confunda con un conejo.

El Gobernador de León mandó poner en su antedespacho unos cartelitos prohibiendo la costumbre de dar la mano por cuestión de higiene.

Y el alcalde, señor Miñón, acatando dicha orden, cuando el señor gobernador al verle entrar en su despacho le alargó la mano, no quiso darle la suya.

Con este motivo se enfadó el gobernador, y le ordenó que se retirara de su presencia.

Los gobernadores de León suelen ser originalísimos.

Uno de ellos, hace ya muchos años, en tiempo de previa censura, me retiró una décima de don Pedro Calderón de la Barca, porque sabía que éste don Pedro era enemigo personal del general Narvaez.

Y no hubo medio de convencerle de que ni siquiera le conocía!

El de ahora por lo visto, tan pulcro en todo es, que para que las manos sin peligro se den, va a declarar muy pronto forzoso el uso de los guantes, hasta para las manos de almirez!

DE TODAS PARTES

Los pájaros de la Pampa

La gigantesca pradera siempre verde que ocupa el centro de la República Argentina, constituye la fuente esencial de riqueza sub-americana.

Los vulpejos, los hurones y las nutrias abundan en la Pampa.

La caza del avestruz, está hace tiempo prohibida por las autoridades, razón suficiente para que los ganchos la prefieran y cultiven con más entusiasmo.

Desgraciadamente, los alambrados metálicos instalados por los propietarios, dificultan las grandes batidas de avestruces, o mejor dicho, del *nadú*, porque los sólojos reservan el nombre de avestruz únicamente a los originarios de Africa, cuyas plumas aisladas sirven de adorno y no formando plumeros como las de los avestruces de la Argentina.

Entre los pájaros de la Pampa señalaremos, la marica, el pico verde, el gorrión, los cardenales, los pájaros moscas, las cotorras, los papagayos, palomas, gaviñanes, quebranta huesos, el gavilán macho, el condor, los patos salvajes, y los elegantes cisnes de cuello negro y plumas delicadamente rosadas.

La garza, los colimbos y las gaviotas, completan la pajarrera más numerosa y original del universo.

Los nombres de Dios

En italiano—Dio—esta suprema y también fácil invocación, no tiene más que tres letras. En alemán—Gott—, tiene cuatro.

Es fácil establecer los tiempos y lugares en los que esta suprema y fácil invocación, cuenta a lo menos cuatro letras. Veamos: Los latinos tenían *Deus*; los griegos *Zeus*, los hebreos *Adon*; los sirios, *Adad*, y los árabes *Alah*. En Persia Dios se llama *Syra*, mientras los tartaros le llaman *Idga*, y los antiguos egipcios *Aumu* y *Zeul*; *Zrin* en el Japón y *Abdi* en demás poblaciones otomanas. Los tirrenos le llaman *Ether*; *Char* en Etruria, *Dios* en España... *Lian* en el Perú. En fin, *Dien* en Francia, *God* en Inglaterra; *Dio* en italiano y *Gott* en alemán.

Los animales en el mundo

¿Cuáles son los países que poseen mayor número de animales? El boletín de la Cámara de Comercio franco-brasileña, expone estas cifras; los Estados Unidos tienen 23 millones de caballos, 63 millones de bueyes; 52 millones de ovejas, 3 millones de cabras, 63 millones de puercos. En las Indias inglesas, el mayor número corresponde a los bueyes, 78 millones, y en la Australia a las ovejas, 92 millones. En Europa, Alemania posea;

4.500.000 caballos, 20.150.000 bueyes, 5.900.000 ovejas, 30.400.00 cabras, 23.150.000 puercos. Inglaterra 2.200.009 caballos, 11.800.000 bueyes, 30.400.000 ovejas y 40.053.000 puercos. Rusia tiene a su disposición 24.790.000 caballos, 37.000.000 bueyes, 46.0.0.000 ovejas y 12.500.000 puercos. Francia, 3.250.000 caballos, 14.500.000 bueyes, 11.500.000 ovejas, 15.500.000 cabras y 6.600.000 puercos. Argel y Túnez cuentan 270.000 cabras, 1.300.000 bueyes, 2.500.000 ovejas y 130.000 puercos.

La vida larga y el trabajo mental

La ciencia en su trabajo incesante, va poniendo de manifiesto, con datos positivos y riguroso método, lo erróneas que son algunas antiguas creencias, en las cuales por largos períodos de años se había cristalizado la medicina oficial.

Larga vida y trabajo intelectual se tuvieron siempre por términos antagónicos y se culpaban al trabajo mental y a las continuas ocupaciones, de abreviar la vida.

Pero parece que algunos datos positivos obtenidos en laboratorios, han demostrado lo contrario; y es que el trabajo intelectual y la vida larga son dos cosas directamente de acuerdo.

Innumerables observaciones han demostrado que el trabajo intelectual requiere menor energía vital que el trabajo manual. La parálisis incompleta que se manifiesta en una disminución de las contracciones musculares, es mucho más frecuente en el obrero manual que en los que se dedican al trabajo intelectual, y sobre cien enfermos de parálisis solo 27 son individuos que trabajan mentalmente.

DR. T.

Notas bibliográficas

Gaceta Médica del Sur

Sumario del número 811 de esta acreditada revista hispano-americana, que se publica en Granada:

S. Velázquez de Castro.—Del método en Patología.

P. Ramón y Cajal.—El magnetismo animal, la fuerza nerviosa radiante y la sugestión mental.

Sección Médico Social.—Oro viejo: «Vida de Torres».—El Sanatorio de Sierra Nevada.—La Alhambra.—Por el saneamiento de Granada.—Un certificado.—De aquí, de allá y de acullá.

Prensa Americana.
Boletín Bibliográfico.

España

El número últimamente publicado por este semanario de la vida nacional es verdaderamente notable.

Contiene un artículo sobre el Congreso socialista, otro de Luis Jordana titulado «De la España que vive», un importante trabajo de Luis Olariaga, que se titula «Economías en lucha», el que se denomina «Figuras contemporáneas», que trata de la emperatriz Eugenia y de Teófilo Delcasse, el ministro dimisionario de negocios extranjeros de Francia.

Tráe además artículos de Pérez de Ayala, Guixé, Montaner y otros conocidos escritores.

La portada es caprichosa y se titula «Reflexiones del alemán en los Balcanes».

Precio del número diez céntimos.

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 856 de este popular semanario que se distingue por su amenidad notoria y por la variedad de asuntos que trata.

Ilustran dicho número multitud de grabados y forman parte de él 4 páginas de la novela «Una boda al azar».

PORTUGAL

Por consecuencia de los tumultos realizados en Almada, se han efectuado algunas prisiones.

Aun no ha podido inquirirse el paradero de la actriz María José de las Nieves, raptada de un modo violento.

Su pretendiente pidió por conducto de un amigo la mano de la actriz el mismo día del rapto. La contestación del padre

fué negativa, fundándola en la mala conducta del galán y en que éste padece desde hace algún tiempo una enfermedad de carácter infeccioso.

Traslado de los restos de Salmerón

Todos los periódicos de Madrid, se ocupan de este acto que tuvo lugar anteayer y revistió una gran solemnidad.

El discurso de Menendez Palleares, elocuentsimo.

Fueron también trasladados los restos del sabio catedrático Sales y Ferré y Ramón Chies, un republicano que fué popularísimo y que laboró mucho en favor de nuestra causa.

TRES A FORISMOS

Los colores elementales son siete: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, indigo y violado.

Los sonidos elementales son siete: do, re, mi, fa, sol, la, si.

Los sabores elementales son siete: dulce, acro, amargo, ácido, salino, alcalino y estíptico.

Los olores elementales son siete: etéreo, aromático, balsámico, aliáceo, empiéumático, caprílico y nauseoso.

Las sensaciones táctiles elementales son siete: frías, suaves, ásperas, calientes, mordicantes, de acorchamiento y dolorosas.

La morfina es alcaloide que no cura ninguna enfermedad, y cuando alivia, deja el organismo propensos a la fácil recaída; de modo que, con aquel, por poco que repita su uso, el médico incurre en nocivo círculo vicioso.

Quien lleva constantemente un reloj en el bolsillo izquierdo del chaleco, bien puede decir que lleva de continuo una débil y pequeña botella de Leyden aplicada a la región esplénica.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica en la Universidad de Granada.

Una sustracción importante

Dícese que un empleado de correos apellidado Bordallo, ha sustraído unos cuantos pliegos de valores declarados, que según parece, importan algunos miles de pesetas. (Hay quien supone que ascienden a 9 o 10.000 pesetas y hay quien cree que es de mayor cantidad).

El aludido empleado venía en uno de los trenes descendentes de Madrid, en compañía de otro llamado D. Diego Franco, siendo éste último el que por ser de mayor categoría tenía el cargo de Administrador de la ambulancia.

Aprovechando, sin duda, la circunstancia de estar consagrado al descanso el Sr. Franco, sustrajo el Bordallo los pliegos de valores declarados que debían ser entregados en diferentes puntos de la línea a los encargados de las respectivas Administraciones o estafetas, y en el libro resguardo correspondiente, e-tampó (falsificando las firmas) el recibí de los que debían recogerlos.

Se cuenta además, que de una saca dirigida al extranjero, sustrajo algunos otros pliegos.

El referido Bordallo ha desaparecido y probablemente se habrán dado ya órdenes para su captura.

El Sr. Franco es un empleado de honorables antecedentes. El Bordallo estuvo suspenso de empleo y sueldo por una falta que cometiera y la cual tal vez se presentaría al dar cuenta oficial de ella con atenuaciones, pues de no ser así, probablemente hubiera sido objeto de una medida más grave.

Todo esto es lo que de público se refiere. Ignoramos si en esa versión habrá algún error, rectificaremos si así sucediera.

El Juzgado entiende en el asunto.

Candidatura conservadora

Según el *Nuevo Diario*, forman esa candidatura D. Fulgencio Trujillo, don Sabino Camacho, D. Félix Sánchez Jara y D. Valentin Ritoré.

Esta es la que se da al público. La otra, la preparada para intentar el copo en algunos distritos, no se conocerá, probablemente, hasta el día del escrutinio. No falta quien sospeche que en ella

figurará un militar que obtuvo su retiro hace poco tiempo y quiere dedicarse a la política.

El aludido colega ofrece publicar hoy la candidatura lopista o garciprietista.

LA SEÑORA

Doña Francisca Salgado Cruz

Viuda de D. Manuel González Durán

Ha fallecido en el día de hoy, á los 61 años de edad.

R. I. P

Sus desconsolados hijos D. Pedro, doña Ramona, D. Juan, D. José, D. Manuel, D. Ramón y D. Domingo González Salgado; sus hijos políticos doña Teresa Aguilar Donce, D. Jerónimo Garallo y doña Elena Ruiz; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes,

Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 27, a las once, desde la casa mortuoria, Martín Cansado, 69, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Badajoz, 26 de Octubre de 1915.
(No se reparten esquelas.)

Local y Regional

Valencia del Ventoso

En este pueblo reina ya tranquilidad, según dicen algunos colegas locales, y se dió posesión a los cuatro concejales interinos nombrados por el Gobierno civil, en sustitución de otros cuatro elegidos por el pueblo y a los cuales declaró incapacitados el ministro de la Gubernación.

El *Nuevo Diario* pide, en un artículo, que los tribunales castiguen severamente a los que, según él, han realizado ciertos hechos.

Si son delectivo, castíguense, pero ¿no debiera castigarse también a los que sin motivos bastantes anulan una, dos y tres veces las elecciones municipales y son causa de que con ello se exciten los ánimos?

¿Acaso los derechos que las leyes reconocen a los ciudadanos, han de menopreciarse por dar gusto al caciquismo?

Patentes de vinos

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento queda expuesta al público durante ocho días la matrícula de «Patentes de vinos al por menor» correspondiente al año actual, a fin de que los interesados en ella comprendidos puedan examinarla y presentar en su caso las reclamaciones que estimen procedentes.

Badajoz 23 de Octubre de 1915.—El alcalde accidental, *Federico Cortés*.

De la novillada

Hoy se telefoneó al diestro Gaona, indicándole que se espera no dejará de cumplir la promesa que hizo, de venir a dirigir la lidia en la novillada que proyecta celebrar el Liceo de Artesanos.

Ha contestado Gaona que llegará a Badajoz el día 29.

Para la próxima función que dará el Liceo, se está ensayando una obra graciosísima y que seguramente ha de agradar mucho a los socios que asistan al espectáculo.

¿Cuántos acometimientos al alcantarrillo se han hecho, en cumplimiento del bando del Gobierno civil?

Ninguno, que nosotros sopamos. ¿Resultará, al fin, el bando, como papel mojado?

Es de temer que así ocurra.

Se encuentra aliviado de la dolencia que ha padecido e-tos días, nuestro amigo D. Antonio Gutiérrez Acedo. Lo celebramos.

Las elecciones municipales de San Vicente, serán de seguro, una de las más reñidas de la provincia a juzgar por lo que dice el periódico que se publica en dicho pueblo; el título es *La Vanguardia*.

Ayer hubo un cambio muy brusco en la temperatura.

Hacía tanto frío como en el rigor del invierno.

Campaña contra el caciquismo

El Pueblo, diario de Almería, prosigue su valiente campaña contra el cacique Cervantes, director de las obras del puerto.

En el último número que hemos recibido, se ocupa el colega de las cuentas de la Junta de dichas obras y publica datos que verdaderamente escandalizan.

A espaldas de la Superioridad y pareciendo pequeño sin duda el sueldo de 15.000 pesetas anuales que el cacique disfruta la Junta concedió al Sr. Cervantes una gratificación que consiste según parece en 5000 pesetas, abonándole además el descuento del 12 por 100 perteneciente al Estado.

Tuvo el carácter de una verdadera manifestación de duelo, el entierro verificado ayer tarde de D. Mariano Ordoñez Albarrán.

Era muy numeroso el séquito fúnebre, teniendo representación en él todas las clases sociales.

También resultó una imponente manifestación de duelo el entierro, que se verificó igualmente ayer tarde, de D. Eugenio Serrano Messeguer.

El acompañamiento era asimismo muy numeroso, como era de esperar, dadas las muchas amistades del finado y de sus hijos e hijos políticos.

Reiteramos el pésame a las familias de los Sres. Ordoñez y Serrano.

En la mañana de hoy ha dejado de existir doña Francisca Salgado Cruz, viuda de González Durán.

Por su sencillez y afable trato, la finada gozaba de generales simpatías.

Descañe en paz y reciban sus hijos, así como las demás personas de su familia doliente la expresión sincera de nuestro pésame por la irreparable pérdida que han sufrido.

Farmacia Villanueva Castellano

Arias Montano, núm. 7 (antes Sal)

Despacho esmerado; medicamentos puros. Precios económicos.

Vital el mejor desinfectante

¡Alerta, lectores!

Muy en breve anunciaremos las condiciones para que todo nuestro lector o suscriptor, pueda obtener un hermoso y elegante calendario de pared que llamará la atención en toda España, por su admirable y artística presentación.

SE VENDE una BICICLETA seminueva

Dará razón, San Agustín. 43 bajo

SE VENDE una casa en la barriada de la Estación, plaza del Progreso núm., 10. En la misma casa darán razón.

LA GRANADINA

Visita esta Casa, que ha recibido las modas de la temporada.

Abrigos de niña y Señora, Blusas y Piéles.

Puente y Terrón

7, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7

Badajoz

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio expofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.
Preparación comp eta para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repase durante el verano.

APUNTES

DE

INSTRUCCION PRIMARIA MILITAR

(3.ª edición)

POR

D. Manuel Corrons

COMANDANTE DE INFANTERIA

Contiene las materias comprendidas en el R. D. de 26 Enero de 1912.

GUÍA DEL RECLUTA

Obligaciones del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicios de guarnición é interior de los Cuerpos.—Honosres y tratamientos.—Descripción del fusil mauser español.—Elementos de tiro y condiciones del tirador de 2.ª —Ideas de educación moral del soldado.

OBRA DE GRAN UTILIDAD PARA LOS RECLUTAS

De venta en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA, Arco Agüero, 18, al precio de una peseta ejemplar.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,
BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten pr supuestos á quien los soliciten.

PARA TRABAJOS DE HERRERÍA LA COOPERATIVA OBRERA

Ronda del Pilar, 34.—BADAJOZ



PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca.
Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo

COOPERATIVA OBRERA

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

A CARGO DE

FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DEL PILAR, 34 FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

■ BADAJOZ ■

A las empresas y
artistas de varie-

3 tés 6

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 10.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza.—Badajoz.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídanse en farmacias.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimientos de Francisco Suárez.

Peñas, 51 y Bravo Murillo, 74

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz agradable é inofensivo.

25 céntimos

—TOS—

La quita en un sólo día.

Licor Balsámico

BESOY

Una peseta

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el

Analgésico BESOY

Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros de presa?

Use usted á diario el

BESOY

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** CAFES MOLIDOS Y EN GRANGOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.23.816 64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almenralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en ...

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre. Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente); Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACIÓN
en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

GIMNASIO

DE

BADAJOS

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarán, núm. 22

BADAJOS

Todos los pagos son adelantados.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas DÉBILES y CONVALESCIENTES

Infalible en las INSUFICIENCIAS

De venta en Farmacias y en la del Sr. Ortega, Calle de ...